

Le facilitamos el teléfono de **SALUD RESPONDE (955 54 50 60)**, donde se le dará información las 24 horas sobre Libre Elección de Hospital, Segunda Opinión Médica, Voluntad Vital Anticipada, citación médica, etc. También puede contactar por correo electrónico: saludresponde@juntadeandalucia.es, o utilizando la Aplicación móvil.

El Hospital cuenta con un punto de atención para informar sobre las **Voluntades Vitales**, si está usted interesado, puede pedir cita en la Unidad de Atención al Usuario del Hospital o a través de Salud Responde

La “**Carta de Derechos y Deberes del Ciudadano**” está expuesta en nuestras salas de espera. También está disponible para su consulta en otros idiomas y en braille en los puntos de admisión de nuestro Hospital.

La solicitud de una **Segunda Opinión**, se gestiona a través del Servicio de Atención al Usuario, o puede llamar al teléfono: 954 712 341

Usted puede disponer de su **documentación clínica** realizando la solicitud a través de la Unidad de Atención al Usuario o accediendo a <https:// clicsalud2.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/clicsalud/>

Colaborare en su seguridad o la de su familiar favoreciendo una correcta identificación y comuníque al personal sanitario si detecta algún riesgo (caída, cambio en estado de salud, etc.)

Medidas de seguridad COVID-19:

Deberá acudir **sin acompañamiento** alguno, salvo en caso de menores (padre/madre o tutor/a legal), discapacitados o personas con movilidad reducida. Los adultos y niños mayores de 5 años acudirán con **mascarilla obligatoriamente**. No deberá acudir con mucho tiempo de **antelación**, ya que no se le permitirá la entrada al edificio hasta 10-15 minutos antes de la cita. En caso de comenzar con fiebre, tos, asfixia u otros **síntomas sugestivos de COVID-19**, **no acuda a su cita** y póngase en contacto en los teléfonos administrativos mencionados para posponer su cita hasta finalizar el periodo de cuarentena o aislamiento.



Encuesta de Satisfacción

Unidad de Medicina Nuclear

GUÍA DE USUARIO



Hospital Universitario
Virgen Macarena

Para el acceso se deberá pasar **obligatoriamente por los espacios donde se encuentran las pantallas táctiles que adjudican a cada paciente un código alfanumérico** por el cual se le garantiza su confidencialidad, una vez tenga su código, siga las indicaciones del personal y diríjase a la sala de espera. En las pantallas instaladas en las salas de espera aparecerá la información sobre la consulta a la que entrar.

Si la exploración es para un **paciente pediátrico** se quedará en el pasillo ubicado fuera de la Unidad hasta que un profesional salga a buscarle.

Los procedimientos que realizamos necesitan de la administración de un radiofármaco, se trata de un compuesto químico que contiene una pequeña cantidad de radiactividad que se le administrará generalmente por vía endovenosa o también por vía oral, etc.

En la mayoría de los casos, no está indicada la realización en embarazadas y en caso de estar en periodo de lactancia se le darán instrucciones especiales.

Durante 24 horas debe evitar el estrecho contacto con niños y mujeres embarazadas.

Le rogamos **discreción y responsabilidad en el uso de teléfonos móviles** en la sala de espera. Cuando sea atendido en consulta, desconecte el teléfono móvil ya que puede interferir en el uso de algún equipo diagnóstico.

Después de la administración del radiofármaco se le darán instrucciones detalladas a seguir sobre la técnica que se llevará a cabo en su caso. Pasadas unas horas puede retirarse el apósito que cubre la zona de punción.

Si es poco tiempo el que debe transcurrir entre la administración del radiofármaco y la realización de la gammagrafía permanecerá en la sala de espera, pero si se trata de horas o días tendrá que volver a la hora o día indicado por el enfermero o médico que le administre la dosis.

JUSTIFICANTE: Si necesita justificante de asistencia, indíquelo en la secretaría de la Unidad.

HOSPITAL VIRGEN MACARENA

Estamos situados en **el Sótano del Hospital** y llegará a la zona administrativa siguiendo la cartelería y la **línea naranja pintada en el suelo**.

Para resolver trámites de tipo administrativo (citaciones, informes, modificación de datos, etc.) diríjase a la secretaría de la Unidad, o llame al teléfono 954782036/ 954782034.

Si no pudiese acudir a la cita programada, notifíquelo con antelación en los diferentes teléfonos facilitados, otros usuarios podrán acudir en su lugar.

Puede consultar nuestra **cartera de servicios** en la Secretaría de la Unidad o accediendo a través de la página Web del Hospital Universitario Virgen Macarena <http://www.hospitalmacarena.es/>

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento General de Protección de datos, se le informa que la recogida y tratamiento de sus datos tienen como finalidad la asistencia sanitaria. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, dirigiéndose a la Unidad de Atención al Usuario. Más información en: <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/protecciondedatos>